

H° Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ

Dpto. San Jerónimo (Sta. Fe)

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1174/06

VISTO:

El estado de la calle 9 de julio entre Capitán Bermúdez y Baigorria; y

CONSIDERANDO:

Que esta arteria se encuentra en un total deterioro, lo cual provoca una gran cantidad de inconvenientes a los vecinos del lugar;

Que esta calle es acceso al Área Industrial de nuestra ciudad y a la Cooperativa Federal Agrícola de San Eugenio y salida para tránsito pesado que busca acceder a Avenida Circunvalación por el lado norte de la Ciudad;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, realicen, a la brevedad, los trabajos necesarios para la mejora y mantenimiento de dicha calle.-----

ART.2º)-IMPUTAR el costo de los trabajos a la partida Otros Trabajos Públicos.-----

ART.3º)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 17 DE AGOSTO DE 2006.-

**Proyecto presentado por el Bloque Socialista
Concejales Noste - Quiroga**